

REGISTRO DE ACTIVIDADES COMO RESPONSABLE

DOCUMENTO DE SEGURIDAD RGPD/LOPDGDD

IZERTIS, S.A.

17/05/2022



**YOUR
FUTURE,
OUR
CHALLENGE .**

ADN IZERTIS

Índice

1. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO..... 3

1.1. ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: CV-CANDIDATOS..... 4

1.2 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: RRHH..... 5

1.3 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: VIDEOVIGILANCIA..... 6

1.4 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: CLIENTES Y PROVEEDORES..... 7

1.5 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: VISITANTES..... 8

1.6 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: MARKETING..... 9

1.7 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: IMÁGENES RRSS Y WEB..... 10

1.8 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DEL INFORMANTE..... 11

1.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS..... 12

1.10 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ACCIONISTAS E INVERSORES..... 13

1.11 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: VIDEOVIGILANCIA-MADRID..... 14

1.12 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: VISITANTES Y CONTROL DE ACCESOS-MADRID..... 15

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD..... 16

1. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Es necesario que el responsable de tratamiento lleve un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad.

Responsable de tratamiento: IZERTIS, S.A.

CIF: A33845009

Dirección social: PQ. Científico-Tecnológico Zona Intra – Av. del Jardín Botánico 1345 – 33203 Gijón (Asturias)

Email: rgpd.es@izertis.com

DPO: dpo@izertis.com

1.1. Actividad de tratamiento: CV-CANDIDATOS

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
<p>6.1.b RGPD) El tratamiento es necesario para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales al enviar su cv a través de las ofertas de empleo publicitadas</p> <p>6.1.a RGPD) El consentimiento del interesado para incluirlo en la bolsa de empleo</p>	<p>Recogida y tratamiento de los cv recibidos por IZERTIS, para la gestión de la bolsa de empleo en relación a actuales y futuras ofertas de empleo que pudieran darse en la organización.</p> <p>Selección del personal.</p>	<p>Candidatos a empleo</p>	<p>Nombre y apellidos, dirección, e-mail teléfono, Imagen, Características personales, circunstancias sociales, datos académicos y profesiones, detalles de empleo, porcentaje minusvalía</p>	<p>Microsoft zona UE (Alojamiento IZERTIS)</p>	<p>No</p>	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos(Máximo 4 años o hasta que el interesado solicite su baja)</p>

1.2 Actividad de tratamiento: RRHH

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
<p>6.1.b RGPD) El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</p> <p>6.1.c RGPD) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. • Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales • RD Ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo • Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia 	<p>Alta como empleado.</p> <p>Gestión de nóminas y recursos humanos.</p> <p>Formación y capacitación del personal de la empresa. Gestión del personal laboral de la entidad.</p> <p>Contrataciones, bajas, vacaciones,</p> <p>cotizaciones,</p> <p>retenciones, prevención de riesgos laborales.</p> <p>Registro horario</p>	Empleados	<p>DNI/NIF, NÚM. S.S./Mutualidad, Nombre y apellidos, e-mail, dirección, teléfono, imagen, características personales, circunstancias sociales, datos académicos y profesionales; detalles de empleo; datos económicos, financieros y de seguros, firma, hora de entrada, hora de salida,</p>	<p>Asesoría, entidades bancarias, administraciones públicas con competencias en la materia, Microsoft Zona UE (Alojamiento Izertia), Bizneo (AWS Irlanda), Empresas cliente cuando el personal accede a las instalaciones</p>	No	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Datos de empleo según la legislación laboral mínimo 5 años desde el fin de la relación laboral; registro horario mínimo 4 años; usuarios máximo 1 año desde su baja en la empresa</p>

1.3 Actividad de tratamiento: VIDEOVIGILANCIA

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
1- 6.1.f RGPD) La satisfacción de un interés legítimo perseguido por el responsable del tratamiento como es el mantenimiento de la seguridad de personas, bienes e instalaciones y la vigilancia de la comisión de delitos y actos constitutivos de delitos,.	Seguridad de las instalaciones, bienes, personas, vigilancia de la comisión de delitos y actos constitutivos de delitos además de fines sancionadores llegado el caso.	Empleados, clientes, visitantes, proveedores, repartidores y cualquier persona que acceda a las instalaciones.	Imagen	Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, Administraciones públicas con competencias en la materia	No	Las imágenes recogidas se sobrescriben como máximo cada 4 semanas. Sólo se conservarán más tiempo en caso de incidente con tramitación de la denuncia pertinente

1.4 Actividad de tratamiento: CLIENTES Y PROVEEDORES

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
<p>1.- 6.1.f RGPD) El tratamiento es necesario para la satisfacción de un interés legítimo perseguido por el responsable del tratamiento como es el mantenimiento de una relación con los clientes, proveedores en base al Art. 19 LOPDGDD</p> <p>2.- 6.1.c RGPD) El cumplimiento de una obligación legal.</p> <p>3.- 6.1.b RGPD) El tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p>	<p>Gestión de datos de clientes y proveedores, mantenimiento de los contactos, presentación de presupuestos y ofertas. Gestión de los contratos comerciales, facturación, cobros y pagos. Gestión económica y administrativa derivada.</p>	<p>Clientes, proveedores y personas de contacto</p>	<p>DNI/NIF, Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, cargo, e-mail, información comercial, datos económicos, financieros y de seguros, transacciones de bienes y servicios</p>	<p>Microsoft Zona UE (alojamiento CRM), Asesoría, Entidades bancarias, Administraciones públicas con competencias en la materia, Aseguradoras, Entidades Consultoras y auditoras</p>	<p>No</p>	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos (Mínimo 10 años desde el fin de la relación comercial. Contratos comerciales mínimo 15 años.)</p>

1.5 Actividad de tratamiento: VISITANTES

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
1.- 6.1.f RGPD) El tratamiento es necesario para la satisfacción de un interés legítimo perseguido por el responsable del tratamiento como es el control del acceso a las instalaciones y la seguridad de las mismas, bienes y personas	Llevar un registro de las personas que acceden a las instalaciones y que no son empleados	Visitantes	DNI/NIF, Nombre y apellidos, Empresa, hora de entrada, hora de salida, a quien se visita, objeto de la visita	Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado si hubiese alguna denuncia al respecto, Microsoft Zona UE (Izertia)	No	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos (Mínimo 3 años a contar desde la fecha de su recogida)

1.6 Actividad de tratamiento: MARKETING

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
<p>1.- 6.1.f RGPD) El tratamiento es necesario para la satisfacción de un interés legítimo perseguido por el responsable del tratamiento como es remitir comunicaciones a los clientes de servicios o productos parecidos a los ya adquiridos y que pueden ser de interés para el mismo.</p> <p>2.- 6.1.b RGPD) El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato (inscripción a un evento) o para la aplicación de medidas precontractuales</p> <p>3.- 6.1.a RGPD) El consentimiento del interesado que no es cliente para el envío de comunicaciones comerciales</p>	<p>Fidelizar a los clientes, invitarles a inscribirse a eventos y remitir comunicaciones sobre productos o servicios ofrecidos por la entidad y que puedan ser de interés.</p>	<p>Clientes y contactos</p>	<p>Nombre y apellidos, cargo, email, teléfono</p>	<p>Microsoft (Alojamiento CRM), Reply</p>	<p>Reply (EEUU) (Data Privacy Framework + Cláusulas tipo)</p>	<p>Mientras se sigan manteniendo relaciones comerciales y este no solicite su baja o revoquen el consentimiento.</p>

1.7 Actividad de tratamiento: IMÁGENES RRSS Y WEB

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
1- 6.1.a RGPD) El consentimiento del interesado	Publicitar los servicios y actividades desarrollados por la entidad	Empleados, visitantes	Nombre y apellidos, cargo, Imagen/voz	Meta, LinkedIn	Meta, LinkedIn (previo consentimiento y de forma puntual)	Mientras se sigan considerando de interés y el interesado no solicite su supresión

1.8 Actividad de tratamiento: SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DEL INFORMANTE

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
1- 6.1.c RGPD) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable: <ul style="list-style-type: none"> Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción 	Gestión del canal de denuncias implantado por la entidad según el procedimiento al que se refiere el Art. 9 de la Ley 2/2023	Personas informantes, personas afectadas y terceros cuyos datos personales resulten necesarios para la gestión del procedimiento al que se refiere el Art. 9 de la Ley 2/2023	Nombre, teléfono, Otros datos (los recogidos en la denuncia)	Administraciones públicas con competencias en la materia, Autoridad judicial, Ministerio Fiscal, DPO externo, Whistleblower Software ApS,	No	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos (Máximo 10 años)

1.9 Actividad de tratamiento: ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
1- 6.1.c RGPD) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable: <ul style="list-style-type: none"> Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) 	Atender las solicitudes de los interesados en el ejercicio de los derechos que establece el RGPD	Personas físicas que reclamen ante la entidad (empleados, personas de contacto de empresas, inscritos a formaciones, etc.)	Nombre y apellidos, email, otros datos si fuesen necesarios para su correcta identificación	Administraciones públicas con competencias en la materia, DPO externo, Microsoft Zona UE	No	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos (Mínimo 3 años)

1.10 Actividad de tratamiento: ACCIONISTAS E INVERSORES

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
1- 6.1.c RGPD) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable: <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. 	Gestión de la relación con accionistas e inversores, desempeñar funciones de secretaría, remisión de información en su condición de accionistas e inversores. Gestionar la convocatoria, celebración y difusión de la Junta General de Accionistas.	Accionistas y representantes legales de entidades inversoras	Datos identificativos, de contacto y de otro tipo (como número de referencia de accionista, cuentas de valores o código de clasificación, así como los detalles de cualquier apoderamiento).	Administraciónes públicas o privadas con competencias en la materia, Microsoft Zona UE	No	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos (Mínimo 1 año)

1.11 Actividad de tratamiento: VIDEOVIGILANCIA-MADRID

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
1.- 6.1.f RGPD) El tratamiento es necesario para la satisfacción de un interés legítimo perseguido por el responsable del tratamiento como es mantener la seguridad de las mismas, bienes y personas, vigilancia de la comisión de delitos y actos constitutivos de delito	Seguridad de las instalaciones, bienes, personas, vigilancia de la comisión de delitos y actos constitutivos de delitos además de fines sancionadores llegado el caso	Empleados, clientes, visitantes, proveedores, repartidores y cualquier persona que acceda a las instalaciones	Imagen	Empresa de Seguridad, Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado si hubiese alguna denuncia al respecto, Personal de recepción externo	No	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Las imágenes de videovigilancia se sobrescriben como máximo cada 4 semanas. Sólo se conservarán más tiempo en caso de incidente con tramitación de la denuncia pertinente.

1.12 Actividad de tratamiento: VISITANTES Y CONTROL DE ACCESOS-MADRID

Base legitimadora	Finalidad	Categoría de interesados	Categoría datos personales	Cesiones de datos	Transferencias internacionales	Periodo de conservación
1.- 6.1.f RGPD) El tratamiento es necesario para la satisfacción de un interés legítimo perseguido por el responsable del tratamiento como es el control del acceso a las instalaciones y el registro de visitantes para mantener la seguridad de las instalaciones, bienes y personas.	Controlar el acceso y llevar un registro de las personas que entran a las instalaciones y a determinados espacios de acceso restringido. Seguridad de las instalaciones, bienes, personas.	Empleados, visitantes	Código de acceso, Nombre y apellidos, DNI/NIF, correo electrónico, Empresa, hora de entrada, hora de salida, a dónde se accede	Empresa de Seguridad, Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado si hubiese alguna denuncia al respecto, Personal de recepción externo, Microsoft Zona UE (IZERTIA)	No	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Control de accesos 1 mes a contar desde la fecha de su recogida. El registro de visitantes Mínimo 3 años.

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La entidad ha aplicado para todos estos tratamientos medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del mismo y que se especifican en el Análisis de Riesgos y resto de documentos de protección de datos y seguridad y privacidad de la información de la entidad adaptados al RGPD. Se han adoptado también las medidas de seguridad obligatorias de la certificación en el ENS de categoría Media y de la certificación en la ISO 27001.

Fecha	Versión	Comentarios
02/09/2019	1	Creación del documento
17/05/2022	2	Revisión y reestructuración de los tratamientos según informe de auditoría realizado
02/08/2023	3	Añadir tratamientos SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DEL INFORMANTE y ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS INTERESADOS
14/03/2024	4	Revisión anual
30/05/2024	5	Añadir tratamientos ACCIONISTAS E INVERSORES; VIDEOVIGILANCIA-MADRID y VISITANTES-CONTROL DE ACCESOS-MADRID. Revisión anual de todos los tratamientos.

izertis.com